

Acta Comisión Coordinación de Calidad

2do semestre 14/15

Fecha y hora: martes 3 de febrero – 10:00h

Duración aproximada: una hora y media

Lugar: Campus La Berzosa Biblioteca. Sala de trabajo C212

ASISTENTES:

D. Juan Arturo Rubio, CC. Facultad de las Artes y las Letras

Dña. Marta Saavedra. CC. Facultad CC. Comunicación

Dña. Ivana Ambrosio, CC. Facultad CC. Sociales

D. Pedro Reviriego Vasallo, CC. Escuela Politécnica Superior

Dña. Marta Benito, CC. San Rafael Nebrija

Dña. Carmen Lanchares, Directora UTC

NO ASISTEN:

Dña. Vanessa Izquierdo, CC Centro de Estudios Garrigues

Dña. Elena Ramón, representante CEG

TEMAS TRATADOS:

Nueva estructura y responsabilidades UTC. Se informa de la incorporación de una técnica para sustituir la baja de María Bergaz, y se detallan las responsabilidades de los miembros actuales de la UTC. Debe informarse a los miembros de las CGC de cada Centro acerca de que:

- la UTC no revisará a partir de ahora la web de las titulaciones. Únicamente actualizará el dato de las plazas ofertadas de cada título y el espacio UTC. Adjuntamos guion para la revisión de la web de los títulos.
- La UTC ha establecido unas pautas para la verificación y modificación de títulos que necesariamente tienen que ser respetados para una correcta organización del trabajo. Ajuento documento.

Docentia: La CGC de cada Centro determinará qué profesores se evalúan y quien debe evaluarlos. En el caso de que uno de los profesores evaluados tenga un cargo de responsabilidad académica (vicedecano, decano...) existen dos opciones para determinar quién debe ser el responsable académico:

- Evalúa el responsable jerárquicamente superior
- Evalúa el coordinador de la materia que imparta el profesor evaluado.

En cualquier caso, será la CGC quien establezca que criterio será aplicable en cada Centro.

Tras la Comisión de Seguimiento se acordó introducir los siguientes cambios como mejora del modelo:

- Redactar un documento, en colaboración con los Decanos, que muestre de manera inequívoca los criterios de evaluación del profesorado

- Incluir un estudiante en la Comisión de Evaluación.

Se informa de que se ha redactado un documento anexo al Informe Final Docencia que incluye determinadas consideraciones al modelo, con la finalidad de facilitar la interpretación de dicho informe. Adjunto el documento.

En cuanto a las consecuencias de la entrega de los informes docencia fuera de plazo, se determina que los Decanos resuelvan en qué términos se expresen en el modelo Docencia.

Acreditación/seguimiento: revisamos los títulos a los que corresponden las próximas evaluaciones externas. La UTC queda a disposición de todos los departamentos académicos y responsables de títulos para facilitar la información necesaria para atender a dichas evaluaciones. En concreto:

- Visita acreditación de los títulos en proceso
- Acreditación de junio
- Acreditación del curso 1516
- Seguimiento
- MAAR

Se informa, así mismo, de la posibilidad de que los títulos pasen por la evaluación de una auditoría interna con vistas a facilitar el proceso de acreditación. En las próximas semanas se enviará información pertinente para quien quiera participar de ella.

Se solicita que se consulte a las CGC la manera más adecuada de hacer llegar a los estudiantes y personal vinculados de los títulos, que están en proceso de acreditación, un cuestionario que debe ser remitido por éstos a la Fundación para el Conocimiento Madri+d. Este cuestionario sustituye a la audiencia pública correspondiente a la visita. Se adjunta cuestionario.

Estado MAAR: se insiste en la necesidad de redactar las MAAR porque cumplen un doble objetivo:

- Facilita el análisis de los resultados del título
- Se genera una evidencia sobre la mejora continua de los títulos.

El estado de las MAAR por Centro es el siguiente:

- Facultad de Ciencias de la Comunicación lo presentó antes de Navidad, cumpliendo los objetivos marcados en cuanto al plazo y contenidos. Se recomienda que para el año que viene se realice un análisis más crítico del estado de los títulos
- Facultad de Artes y Letras: el documento se aprobará en la CGC del jueves 5 de febrero de 2015
- Facultad de Ciencias Sociales: pendiente
- Escuela Politécnica Superior: pendiente de los títulos de arquitectura
- San Rafael: pendiente.

Resultados encuestas alumnado. Se revisan las tasas de participación del alumnado en las encuestas del primer semestre (entre el 40 y 80% en los grados presenciales). Se estima que el grado de participación es aceptable para este tipo de titulaciones, aunque es muy mejorable en los títulos a distancia. Se valoran distintas medidas para incrementar la participación.

Los resultados serán presentados en las CGC y facilitados a cada responsable de titulación para su análisis. La UTC facilitará estos mismos resultados al Consejo de Delegados para su difusión.

Revisión de indicadores por parte de los responsables de títulos: no se considera relevante el análisis de indicadores de resultados en las juntas de evaluación. El responsable del título dispone de un dato muy parecido en las estadísticas que facilita el SSP. Si algún responsable de titulación quisiera disponer de las tasas de resultados por asignatura, deberá solicitarlo a la UTC.